

Declaración durante el foro de diálogo de la OEA para las OSC, el miércoles 26 de junio de 2019, cuya lectura estuvo a cargo de la Dra. Gladys Buitrago de Amaya, Presidenta de la Fundación Cultura de la Vida Humana, organización afiliada a Vida Humana Internacional en Colombia.

Buenos días. Le agradecemos mucho a la OEA que nos permita someter estos comentarios en este foro para los actores sociales.

Soy la doctora Gladys Buitrago de Amaya, presidenta de la Fundación Cultura de la Vida Humana en Colombia, la cual representa a Vida Humana Internacional en el país.

A diario, la OEA busca acuerdos multilaterales entre los Estados Miembros sobre asuntos de común interés y de común impacto en el continente americano.

Pero, buscar el consenso entre personas con ideas radicalmente opuestas no logrará un perfeccionamiento institucional, ni el desarrollo económico, ni el progreso social en el país. Los consensos siempre terminan en un fracaso para todas las partes.

Ello se debe a que un acuerdo tiene que partir de un pensamiento basado en los derechos humanos auténticos que solo pueden encontrarse en el derecho natural.

Los derechos humanos, con base en el derecho natural, ofrecen el fundamento sólido para lograr un diálogo productivo y exitoso.

Por ser inherentes e indestructibles, los derechos humanos tienen que ser respetados y valorados, comenzando con el derecho a la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Y es a partir de ese primer derecho humano que se van descubriendo los demás derechos humanos racionales, como los derechos relacionados con el matrimonio, la familia, el alimento, el vestido, la vivienda, la educación, el trabajo, entre otros.

Por lo tanto, no se puede lograr un consenso sobre leyes a favor del aborto, ni leyes a favor del alegado matrimonio y la familia formado por personas del mismo sexo, ni mediante la imposición, a las instituciones de fe, de reglamentaciones contrarias a sus valores, entre otras medidas.

Estamos conscientes de que este diálogo tiene, como fin último, el bienestar real del ser humano. Pero un diálogo honesto requiere abrirse a la verdad.

Ante el reconocimiento de la verdad sobre la persona humana, se alcanzará el bienestar humano.

Muchas gracias.